

**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 29 DEL AÑO 2021
"CORPORACIÓN CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO"**

LUGAR: Instalaciones de la Corporación Cívica Acueducto El Tablazo, "ACUATABLAZO"

FECHA: marzo 27 de 2021

HORA: 09:00 AM.

La Asamblea general ordinaria se citó por medio físico el 11 de marzo de 2021 y se entregó a cada uno de sus asociados la siguiente convocatoria:

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA 2021

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACIÓN CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO- ACUATABLAZO, convoca a sus asociados a la asamblea ordinaria el sábado 27 de marzo a las 09:00 am en las instalaciones de la Corporación Cívica Acueducto El Tablazo "ACUATABLAZO", Vereda El Tablazo zona rural del Municipio de Rionegro (Ant.) o de forma virtual, accediendo al siguiente enlace:

<https://us05web.zoom.us/j/82484935028?pwd=SmJOY2JGNFg4NEhnbm5xRXE2ajZMZz09>

El orden del día será el siguiente:

1. Verificación de quórum.
2. Elección del presidente y el secretario de la asamblea.
3. Elección de comisión encargada de revisar y aprobar el acta.
4. Presentación de informe de gestión 2020.
5. Presentación estados financieros 2020.
6. Informe revisor fiscal.
7. Aprobación estados financieros 2020 y reinversión de excedentes.
8. Aprobación para solicitar la permanencia de la corporación como ESAL.
9. Elección junta directiva periodo 2021-2023.
10. Nombramiento del revisor fiscal y asignación de honorarios.
11. Propositiones y varios.

Recuerde que, para votar y representar, los asociados deberán estar a paz y salvo por todo concepto con la corporación, y no estar sancionado el día de la votación. De no poder asistir personalmente a la asamblea, podrá delegar su participación conforme a lo estipulado en el Capítulo III, artículo 9 numeral e del estatuto de la corporación **"Representar a otros asociados y hacerse representar por escrito en las asambleas"**



generales en las cuales cada DERECHO DE ASOCIADO da derecho a un voto. Un asociado podrá representar mediante poderes otorgados a su favor, hasta un máximo de veinte derechos más los que por derecho le correspondan. El poder conferido por un asociado podrá ser transferido o endosado a un tercero, salvo que el poderdante exprese lo contrario"

El poder reunirá los siguientes requisitos:

- 1) Indicará el nombre y cédula de la persona a representar.
- 2) La fecha de la asamblea para la cual se concede el poder.
- 3) No tener enmendaduras y tachaduras.

Se le solicita a los asociados que para tener un flujo normal de registro de asistencia y verificación de los poderes estar presentes con suficiente antelación. Si llegado el día y hora fijados para la celebración de la asamblea general ordinaria de asociados no hubiere el quórum suficiente para decidir, dicha asamblea se celebrará una hora después, con un quórum mínimo de derechos de asociados hábiles para votar que representen por lo menos el veinte por ciento (20%) del total de los derechos de asociados hábiles inscritos, y podrá decidir válidamente con la mitad más uno de los votos o derechos representados en la reunión.

NOTA: Los libros contables, estados financieros e informe de gestión 2020 se encuentran a disposición de todos los asociados en las instalaciones de ACUATABLAZO.

La convocatoria fue realizada de acuerdo a los estatutos y a la ley.


HENRY MARTÍNEZ CACERES
Presidente Junta Directiva

A la hora señalada no se contaba con el quórum suficiente, por lo tanto, se dio espera de 60 minutos con el fin de verificarlo nuevamente, de acuerdo con los estatutos de la Corporación.

Pasado el tiempo señalado y siendo las 10:00 AM, se efectuó nuevamente el conteo de los asociados hábiles para votar presentes o representados, llegando a un número de 153 correspondiente al 33.3%, 18 derechos representados y 135 poderes debidamente revisados contando así con un quórum suficiente para deliberar y decidir.

Se dio inicio a la asamblea general ordinaria de la Corporación Cívica Acueducto El Tablazo, con el siguiente orden del día:

1. Verificación de quórum.
2. Elección del presidente y el secretario de la asamblea.
3. Elección de comisión encargada de revisar y aprobar el acta.
4. Presentación de informe de gestión 2020.
5. Presentación estados financieros 2020.
6. Informe revisor fiscal.
7. Aprobación estados financieros 2020 y reinversión de excedentes.
8. Aprobación para solicitar la permanencia de la corporación como ESAL.
9. Elección junta directiva periodo 2021-2023.
10. Nombramiento del revisor fiscal y asignación de honorarios.
11. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Habiéndose hecho el registro de asistencia, se encontró que, de los 459 derechos de asociados se hicieron representar 135 y presentes 18 para un total de 153.

Estos poderes, fueron debidamente revisados y aceptados constituyendo el quórum para deliberar y decidir.

También se contó con la presencia de las siguientes personas:

- Alexander Sáenz Buriticá – Operario de planta y redes
- Bibiana Echeverri Carvajal- Asistente administrativa
- Hernando Moreno Carmona– Operario de planta y redes
- Omar Jomar Villa Arango- Revisor Fiscal
- Yaneth Ramirez Rendón- Contadora

No fue posible la asistencia de Miguel Antonio Martínez, administrador del acueducto debido a una incapacidad médica.

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Se propuso como presidente de la asamblea al señor **Henry Martínez Cáceres** asociado de la corporación y presidente de la junta directiva y como secretaria a la señorita **Bibiana Echeverri Carvajal**, secretaria del acueducto. Se puso a consideración dicha propuesta y fue aceptada por unanimidad por todos los asistentes a la asamblea.

3. ELECCIÓN DE COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA.



Se nombraron por unanimidad para integrar la comisión encargada de revisar y aprobar el acta las siguientes personas:



- Julio Enrique González Villa
- Marta Palacio Zuluaga
- Susana Restrepo Gutiérrez

4. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN AÑO 2020.

Se procede a realizar la respectiva presentación del informe de gestión 2020 ante todos los asociados asistentes a la asamblea, el cual se transcribe a continuación:

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE EL AÑO 2020

Señores asociados: En cumplimiento del mandato estatutario nos permitimos presentar a ustedes el informe de las principales actividades desarrolladas por nosotros durante el año 2020, al frente de la Corporación Cívica Acueducto El Tablazo, cuya conducción tan generosamente ustedes nos encomendaron.

Avances en el cumplimiento de nuestra misión y visión

Somos una corporación sin ánimo de lucro, es decir, un grupo de ciudadanos que, con gran espíritu cívico, solamente buscamos el bienestar de la comunidad, de las veredas y los sectores en los cuales tenemos cobertura. En nuestro caso concreto, hemos venido construyendo a lo largo de los años, una importante infraestructura, la cual seguiremos manteniendo y mejorando para continuar prestando uno de los servicios más importantes y vitales para el ser humano como es el del agua potable. Nuestra actividad se viene desarrollando en un entorno de mucha competencia, con la presencia de varios acueductos municipales y regionales, razón por la cual nos esforzamos cada día en estar mejorando en cuanto a la calidad en la prestación del servicio para cumplir exitosamente con la meta que fija nuestra visión y misión corporativa.

En todo el año se realizó el seguimiento a la misión en el desarrollo de las actividades cotidianas, entre ellas la continuidad en la prestación del servicio la cual fue del 99%.

El cumplimiento de nuestra visión lo medimos a través de los resultados de la estrategia organizacional, enfocada en la supervivencia y crecimiento de la corporación. Durante el año la corporación prestó el servicio a 705 suscriptores, el 89% de los cuales pertenecen a los estratos 3, 4 y 5, con los siguientes resultados financieros: ingresos de \$ 455'946.000, costos de \$ 162'753.000, gastos de \$ 205'736.000 y unos excedentes de \$ 87'457.000, que nos permitirán seguir consolidando y mejorando la infraestructura de la corporación.



En forma permanente se les hizo seguimiento a todos los movimientos financieros de la entidad. Mensualmente se analizan los estados financieros básicos, preparados oportunamente por la contadora; adicionalmente se evalúa la ejecución presupuestal de ingresos y gastos y los indicadores financieros. Esta información es revisada previamente por el administrador, la junta directiva y posteriormente es auditada por el revisor fiscal de la corporación.

Departamento de Comercio
del Quindío Antioqueño
Presidencia de la Corte

Calidad del agua

- Diariamente se verifica la calidad del agua ofrecida a nuestros usuarios por medio de análisis internos que miden el pH, el cloro y la turbiedad en la planta de tratamiento, tanto en la mañana como en la tarde.
- Mensualmente se toman muestras en diferentes puntos de muestreo para realizar dos análisis fisicoquímicos y dos microbiológicos, por parte del laboratorio de CORNARE que es certificado y anualmente se realiza el análisis de plaguicidas, para determinar si existe presencia de algún insumo químico que se pueda estar vertiendo a las fuentes de agua que surten el sistema.
- El índice de riesgo en la calidad del agua IRCA fue durante todo el año de 0.0% lo que quiere decir que los análisis tomados por la administración municipal salieron libres de microorganismos y parámetros fisicoquímicos dentro de los límites permisibles. Esto nos ratifica que el agua que producimos es 100% potable y apta para el consumo humano.

Durante el año 2020 se realizaron gestiones y actividades tales como:

- Varios recorridos preventivos en compañía de Cornare y administración municipal a predios del Tablazo parte alta para verificar el cumplimiento de las normas de protección ambiental incorporadas en el POT de Rionegro. Con esto se pretende disminuir el riesgo de afectaciones al medio ambiente y los recursos naturales.
- Mensualmente, al consolidar la facturación y la lectura de los macro medidores, se determinan las pérdidas de agua en la red, que alcanzan aproximadamente un 22%. Continuar con la reducción de este porcentaje siempre es uno de los objetivos fundamentales para el inmediato futuro.
- Se mantiene el servicio con RIOASEO TOTAL, entidad que continúa realizando la recolección de los recipientes de los insumos químicos (canecas de cloro y costales de sulfato).
- Se renovó la póliza contra riesgos de la sede administrativa y las plantas de tratamiento.
- Para los diferentes trabajos se contrata personal de la región.

Durante el año se atendieron cumplidamente las siguientes PQRS:

- 3 inconformidad por desviación significativa – **causal facturación 127.**
- 2 subsidios y contribuciones – **causal facturación 112.**



- 1 falla en la prestación del servicio por continuidad y falla en la prestación del servicio por calidad – **causal prestación 303.**



Estas quedaron registradas en un formato elaborado para el efecto, siguiendo los lineamientos de la Resolución SSPD 20188000076635 del 22/06/2018 y para hacer el reporte respectivo al SUI.

En cuanto a seguridad y salud en el trabajo se tuvieron las siguientes actividades:

- Reunión virtual mensual con la asesora externa.
- Elaboración de exámenes médicos ocupacionales.
- Inspección semanal de motocicletas.
- Inspección trimestral de botiquines, extintores y camillas.
- Conforme a lo establecido en la Resolución 0666 de 2020, Decreto 593 de 2020 recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud y demás entes gubernamentales, frente a la atención, mitigación, control y adecuado manejo de la pandemia CORONAVIRUS COVID-19, se adoptó el protocolo de bioseguridad con el fin de minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad en el trabajo y fuera de él y definir las diferentes estrategias que garanticen un distanciamiento social, laboral y adecuados procesos de higiene y protección en el trabajo.

Todo esto, con el fin de disminuir los riesgos laborales y cumplir la normatividad vigente.

Perspectivas para el futuro:

Continuar con la adquisición de predios que forman parte de la microcuenca que surte a ACUATABLAZO, seguirá siendo una gran necesidad para el sistema.

Los buenos resultados obtenidos y la situación actual de la corporación se deben a la ayuda de todos los colaboradores, de los usuarios y de todos los asociados, a quienes queremos agradecer de manera muy especial.

Terminamos con un llamado a todos y cada uno de los asociados para que continúen apoyando esta obra que, si bien no produce dividendos ni rendimientos económicos, sí es un importante emprendimiento social en beneficio de toda la comunidad de El Tablazo. El acueducto tiene capacidad para prestar servicios de calidad a muchos de los usuarios que están llegando a la zona, para lo cual tenemos que ser no solamente los que ofrecen mejor calidad en el servicio sino también los más eficientes y competitivos.



Muchas gracias

Miguel Antonio Martínez

Miguel Antonio Martínez
Administrador

- Respecto al informe de gestión, el señor Julio Enrique González solicita explicación sobre la diferencia que se plantea entre los costos y gastos.

La contadora Yaneth Ramírez aclara que los gastos corresponden a temas administrativos, como: honorarios, salarios, asesorías, impuestos y los costos a la producción del agua, como: dosificación de químicos, plantas, redes, operarios, materiales para daños.

El revisor fiscal indica que las tarifas deben estar proyectadas de tal manera que con el consumo se cubran costos, inversiones, tasas ambientales y con el cargo fijo los gastos de la parte administrativa.

- El señor Henry Martínez expone que la proyección del acueducto es llegar a los 950 usuarios, ya que con el sistema que se tiene en este momento se puede llegar a esa capacidad. Por eso, se está a la espera de que Essenza u otras parcelaciones tomen los derechos de agua con Acuatablazo.

Además, se expresó que se tiene como objetivo importante la adquisición de más lotes que protejan las fuentes hídricas.

Aunque fue una labor que se realizó este año, manifiesta que el acueducto por iniciativa propia ejecutó la instalación de un hidrante cerca a la Institución Educativa Antonio Donado Camacho y en reiteradas ocasiones, se hizo la solicitud al Municipio de Rionegro para la instalación de mínimo 5 o 6 hidrantes más.

5. PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS 2020.

La contadora Yaneth Ramírez expuso ante los asistentes los Estados Financieros y notas a 31 de diciembre de 2020; los cuales se transcriben a continuación:



CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO NIT: 811.013.820-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	2020	2019	VARIACION	% VAR
ACTIVO NO CORRIENTE					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					
Terreno		712,192	712,192	0	0.00%
Edificaciones		501,037	501,037	0	0.00%
Planta		480,250	480,250	0	0.00%
Redes, Líneas y Cables		883,615	881,877	1,938	0.22%
Maquinaria y Equipo		17,920	17,920	0	0.00%
Muebles y equipos de Oficina		10,855	10,855	0	0.00%
Equipo Laboratorio		16,063	16,063	0	0.00%
Equipo de Computación y Comunicaciones		5,537	5,340	197	0.00%
Depreciación Acumulada		-562,699	-501,793	-60,876	12.13%
Deterioro		-2,103	-2,103	0	0.00%
Total Propiedad, Planta y Equipo	#	2,043,297	2,102,038	-58,741	-2.79%
Activos intangibles	#	37,267	37,619	-352	-0.94%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2,080,564	2,139,657	-59,093	-2.76%
ACTIVO CORRIENTE					
Inventarios corrientes		28,504	21,629	4,875	22.54%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	10	87,250	74,410	12,840	17.26%
Activos por impuestos corrientes	11	2,781	3,784	-1,023	-27.03%
Otros activos no financieros corrientes	12	5,101	5,002	79	1.57%
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	88,014	63,843	24,171	37.86%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		299,636	168,688	40,948	24.27%
TOTAL ACTIVOS		2,280,200	2,308,345	-18,145	-0.79%
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Obligaciones financieras	14	0	70,000	-70,000	100.00%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		0	70,000	-70,000	0.00%
PASIVO CORRIENTE					
Obligaciones financieras	14	0	50,000	-50,000	100.00%
Acreedoras comerciales y otras cuentas por pagar	15	34,433	44,069	-10,626	-23.98%
Pasivos por impuestos corrientes		228	220	8	3.64%
Pasivos no financieros corrientes	16	9,459	9,305	154	1.66%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		44,120	104,584	-60,464	-57.81%
TOTAL PASIVOS		44,120	174,584	-130,464	-74.73%
PATRIMONIO					
Otras Participaciones en el Patrimonio		1,240,333	1,215,471	24,862	2.05%
Efecto convergencia NIF	17	-15,847	-15,847	0	0.00%
Reservas	18	934,137	883,030	51,107	5.79%
Ganancias acumuladas (Excedentes)		87,457	51,107	36,350	71.13%
TOTAL PATRIMONIO		2,246,080	2,133,761	112,319	5.26%
PASIVO + PATRIMONIO		2,280,200	2,308,345	-18,145	-0.79%

Miguel Antonio Martínez Arias
MIGUEL ANTONIO MARTINEZ ARIAS
Representante Legal
C.C. 15.438.778

Óscar Jomar Villa Arango
OSCAR JOMAR VILLA ARANGO
Revisor Fiscal
T.P. 91938-T

Yaneth Ramírez Rendón
YANETH RAMIREZ RENDON
Contadora
T.P. 73382-T

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO
NIT: 811.013.820-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCION DEL GASTO
FOR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2020	2019	VARIACION	% VAR
INGRESOS					
ACTIVIDADES ORDINARIAS	3	453,038	435,661	17,377	4%
COSTOS	5	162,753	160,600	2,153	1%
GANANCIA BRUTA		290,285	275,061	15,224	6%
OTROS INGRESOS	4	175	0	175	100%
GASTOS ADMINISTRACION		167,439	175,578	-8,139	-5%
<i>Gastos de Personal</i>		93,783	87,383	6,400	7%
<i>Gastos Generales</i>	6	57,639	67,644	-10,005	-15%
<i>Impuestos, Contribuciones y Tasas</i>		16,017	20,551	-4,534	-22%
OTROS GASTOS		18,512	22,750	-4,238	-19%
<i>Deterioro, Depreciaciones y Amortizaciones</i>		18,498	22,587	-4,089	-18%
<i>Otros</i>		14	163	-149	-91%
OTRAS GANANCIAS		104,509	76,733	27,776	36%
INGRESOS FINANCIEROS	7	2,733	3,352	-619	-18%
<i>Financieros</i>		2,733	3,352	-619	-18%
COSTOS FINANCIEROS	7	19,785	28,978	-9,193	-32%
<i>Interes</i>		9,841	23,240	-13,399	100%
<i>comision y servicios financieros</i>		9,944	5,738	4,206	73%
GANANCIA (EXCEDENTE)		87,457	51,107	36,350	71%

Miguel Antonio Martínez Arias

MIGUEL ANTONIO MARTINEZ ARIAS
Representante Legal
C.C 15 438 778

Omar Javier Vella Arango

OMAR JAVIER VILLA ARRANGO
Revisor Fiscal
TP 91538-1

Yaneth Ramírez Rendón

YANETH RAMIREZ RENDON
Contador
TP 73382-7

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros



CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO
NIT: 811.013.820-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Otras participaciones	Efecto Convergencia NF	Reservas	Ganancia acumulada	Total patrimonio
Patrimonio al comienzo del periodo	1.215,471	(15,847)	883,030	51,107	2.133,761
Ganancia (perdida)	0	-	-	87,457	87,457
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	24,862				24,862
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-		51,107	(51,107)	-
Saldo a 31 de dic. de 2019	1.240,333	(15,847)	934,137	87,457	2.246,080

Miguel Antonio Martínez Arias

MIGUEL ANTONIO MARTINEZ ARIAS
 Representante Legal
 C.C. 15.438.778

Damar Jomayr Villa Arango

DAMAR JOMAYR VILLA ARANGO
 Revisor Fiscal
 E.P. 9138-1

Walth Ramírez Rendón

WALTEH RAMIREZ RENDON
 Contable
 E.P. 1192-1



CORPORACION CIVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO
NIT: 811.013.820-1
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
POR EL AÑO TERMINADO A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
(cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Clases de cobros por actividades de OPERACIÓN	2020	2019
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	581,110	482,062
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	11,368	3,705
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	0	0
Pagos a y por cuenta de los empleados	137,860	128,854
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de la:	0	0
Otros pagos por actividades de operación	163,087	296,580
Intereses recibidos	950	1,162
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	-105,642	50,278
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	159,103	147,363
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo	2,130	124,260
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
Compras de activos intangibles	5,630	4,577
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
Intereses recibidos	2,733	3,302
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-5,091	-126,110
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de FINANCIACIÓN		
Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de patrimonio	0	0
Importes procedentes de préstamos	0	0
Reembolsos de préstamos	120,000	168,004
Intereses pagados	9,841	23,418
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	-129,841	-178,422
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	24,171	-157,169
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo (Sinopsis)		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	24,171	-157,169
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	63,843	221,012
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	88,014	63,843

Miguel Antonio Martínez Armas
MIGUEL ANTONIO MARTINEZ ARMAS
Representante Legal
C.C 15.438.778

Óscar Jumar Villa Arango
OSCAR JUMAR VILLA ARANGO
Revisor Fiscal
T.P. 18428.T

Kineth Ramírez Rendón
KINETH RAMIREZ RENDON
Contable
T.P. 73362.T

**NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EN 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos)**

1. Información general:

La Corporación cívica Acueducto El Tablazo, es una entidad sin ánimo de lucro, con NIT: 811.013.820-1, está inscrita en la cámara de comercio del Oriente Antioqueño con el número 715 del 6 de mayo de 1998. Su domicilio principal es en Colombia, Departamento de Antioquia, en la ciudad de Rionegro, vereda el Tablazo.

Es una entidad autónoma de carácter privado y sin ánimo de lucro.

Su objeto social principal es de preservar y promover la salud mediante el suministro de agua potable a cada una de las viviendas de los suscriptores con que cuenta la entidad, ubicadas dentro del corregimiento de El Tablazo, asumiendo la administración, operación y mantenimiento de este servicio público domiciliario.

La Corporación está regida por sus estatutos y reglamentos además de la ley 142 de 1894, decretos reglamentarios y el decreto 1842 de 1991.

La Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios es la encargada de ejercer control, inspección y vigilancia sobre la entidad, y La comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) regula las tarifas de acueducto.

2. Resumen de las principales políticas contables:

2.1. Bases de preparación:

Estos estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 modificado por el decreto 2420 y 2496 de 2015, modificados por los decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017 y finalmente compilado en el decreto 2483 de 2018 (anexo técnico compilatorio No. 2) emitido por el Ministerio de Hacienda y crédito público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que incorpora la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades* (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

Estos estados financieros están presentados en la unidad monetaria peso de Colombia.

2.2 Periodo sobre el que se informa:

La preparación de los estados financieros corresponde al período anual terminado el 31 de diciembre de 2020 y las cifras comparativas corresponden a un período de 12 meses.

2.3 Criterios relevantes para comprender los estados financieros:

Los estados financieros se preparan sobre la base de acumulación o del devengo contable, según esto, las transacciones se reconocen cuando ocurren. Además, los estados financieros se preparan bajo el supuesto de Negocio en marcha.

IMPACTO COVID-19: Con la declaratoria del estado de emergencia sanitaria para Colombia en marzo de 2020 y las posteriores reglamentaciones con el tema, La empresa evaluó lo del negocio en marcha y se concluye que dicho negocio en marcha no se ve afectado debido a que el impacto es bajo, la prestación del servicio de acueducto, objeto social de la entidad, no tuvo mayor afectación, solo una mínima parte en el flujo de caja al recaudo por las medidas adoptadas por la Superintendencia.

Para dar cumplimiento a la Resolución 666 del 24 de abril del 2020, La Corporación procedió a diseñar el protocolo de bioseguridad, el cual debía ser remitido a la ARL y luego de su aprobación al Municipio de Rionegro.

De acuerdo a este protocolo, se ejecutaron las siguientes actividades.

1. Adquisición de bandejas desinfectantes, soporte para gel antibacterial, señalización, tapabocas, caretas, alcohol, amonio cuaternario, jabón antibacterial, toallas desechables, gel antibacterial, termómetro.
2. Se realizaron cambios en el horario laboral y atención al público.
3. Se diligencian los respectivos formatos indicados dentro del protocolo.

Todas estas medidas están contempladas en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo implementado el cual se revisa y actualiza continuamente.

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

2.4 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financiero de acuerdo con el nuevo marco de información contable requiere que la administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la



situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados de las obligaciones asociadas a estos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

Las estimaciones contables que considere la Corporación son: Vida útil de la propiedad planta y equipo, vida útil de los intangibles, deterioro de las cuentas comerciales por cobrar. Dichas estimaciones están relacionadas en cada aparte.

2.5 Descripción de la base de preparación y presentación de información no requerida por la NIIF para las PYME:

Para establecer la amortización de los otros intangibles la gerencia considera que no hay forma de establecer una vida útil finita, por lo que el derecho que se tiene sobre la servidumbre generara beneficios futuros por largos periodos y la estimación no sería fiable, la vida útil sería infinita y las NIIF para PYMES determina que en estos casos se tomara como vida útil diez años y el valor residual cero.

2.6 Propiedades Planta y equipo

Referencias Normativas: sección 17 del decreto 3022 de 2013

• Reconocimiento y Medición Inicial

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- a. es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- b. el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

La entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Componentes del costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.



Los descuentos por pronto pago, dado que la entidad los realiza por el pago y no por la compra, los reconocerá como ingresos financieros en el momento de su aplicación.

Medición Posterior

La entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Depreciación

La Entidad ha definido aplicar el método de depreciación en línea recta con la siguiente vida útiles y valores residuales:

Tipo de Activo	Vida Útil	Vr. Residual
Edificios	Entre 20 y 50 años	Entre 0% y 25%
Plantas, ductos y túneles	Entre 15 y 40 años	Entre 0% y 10%
Redes, líneas y cables	Entre 25 y 40 años	Entre 0% y 3%
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 25 años	Entre 0% y 3%
Equipo de Cómputo	Entre 2 y 5 años	Entre 0% y 1%
Muebles y Enseres	Entre 3 y 24 años	Entre 0% y 5%
Vehículos	Entre 5 y 15 años	Entre 0% y 5%

La Entidad ha definido que, en caso de cambios importantes en el valor residual, vida útil y método de depreciación, se efectuará el cambio de los mismos a partir del 1 de enero del año inmediatamente siguiente al cierre del ejercicio.

La Entidad ha definido que la propiedad, planta y equipo cuyo costo inicial sea inferior a 2,0 smlv, se deprecia en su totalidad en el momento de la adquisición.

Para efecto de establecer la vida útil de un activo dentro del rango definido en la tabla de depreciaciones, la entidad ha definido solicitar, en lo posible, el concepto técnico del activo por parte del fabricante, importador o distribuidor.

Las propiedades, planta y equipo, en régimen de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

Deterioro

Al final del periodo contable, la entidad determinara si un elemento o grupo de elementos de propiedad planta y equipo ha visto deteriorado su valor, y en tal caso,

reconocerá y medirá la pérdida por deterioro de valor de acuerdo a la política contable de Deterioro de valor de los activos.

2.7. Activos Intangibles distintos a la plusvalía.

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

(a) Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (8 a 10 años).

(b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (6 a 10 años).

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se Revisan al final de cada periodo.

(c) Servidumbres

La entidad posee una servidumbre la cual se midió al costo en el momento inicial y su medición posterior cumple con el párrafo 18.18 del decreto 3022 de 2013; la amortización del mismo se ajustó al párrafo 18.20 del mencionado decreto ya que la estimación de la vida útil no es fiable debido a que se podría considerar que el beneficio futuro es ilimitado, por lo tanto, se cumple con lo dispuesto y supondrá que la vida útil es de 10 años. Esta servidumbre corresponde a un derecho adquirido para tener acceso a la planta de tratamiento del sistema de acueducto, cuyo contrato es a término indefinido.

2.8 Inventarios

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

2.9 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La mayoría de los servicios se prestan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La entidad ha definido que su ciclo normal de operación es de 180 días, por lo cual, durante dicho periodo las cuentas y documentos por cobrar no se descontarán y debido a que se cobra un interés por no paga tampoco es necesario aplicar el costo amortizado

• **Deterioro Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

El deterioro para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la administración.

Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

El valor del a cartera de la corporación no se descontó debido a que el valor ya está actualizado con un interés de mora

La Entidad ha definido el siguiente modelo para la calificación del grado de recuperabilidad que pueden tener los instrumentos financieros (activos):

PLAZO	% RECUPERACION	% DETERIORO
Entre 0 - 180 días	100%	0%
Entre 181- 210 días	90%	10%
Entre 181- 240 días	80%	20%
Entre 241-270 días	70%	30%
Entre 271- 310 días	50%	50%
Entre 211-330 días	30%	70%
Entre 331-360 días	20%	80%
Más de 360 días	0%	100%

2.10 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

2.11 Acreedores comerciales:

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por

cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos. La Corporación a la fecha no ha tenido transacciones en moneda extranjera.

2.12 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 20%, tarifa para el régimen tributario especial, cuya normatividad está regulada por el artículo 356 del Estatuto Tributario y el decreto reglamentario 2150 de 2017, y para lo cual La Corporación actualizó la información en junio de 2020 para continuar en dicho régimen, siendo aceptada por la DIAN.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Durante el proceso de implementación y puesta en marcha de las NIIF en ACUATABLAZO, no se calculó impuesto diferido activo ni pasivo debido a que durante la existencia de la Corporación se han dado todas las condiciones establecidas por las normas tributarias para que el excedente sea exento en su totalidad, excepto para el caso de los egresos no procedentes, por los cuales se tributa a la tarifa del 20%, y los cuales no han sido representativos con respecto al excedente total. La Entidad reconocerá el impuesto diferido a las diferencias temporarias sobre la propiedad planta y equipo, a una tarifa del 10%, por no encontrarse exenta del impuesto a las ganancias ocasionales.

2.13. Beneficios a los empleados

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos

adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago.

La compañía hace aportes periódicos para cesantías, seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones, quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Impacto covid 19: La empresa no tuvo afectación a los beneficios a empleados

2.14 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios públicos de acueducto y complementarios se reconocen cuando se entregan los servicios. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Colombia. Para el año 2020 el servicio de acueducto y complementarios está excluido del IVA.

2.15 Costos y gastos

Todos los costos y gastos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurrían.

3 Ingresos de actividades ordinarias

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACION	%VAR
INGRESOS				
ACTIVIDADES ORDINARIAS	453,038	435,661	17,377	4%
Cargo Fijo	151,323	145,151	6,172	4%
Consumo	322,213	284,248	37,965	13%
Otros servicios	2,517	3,714	-1,197	-32%
Reconexión	90	1,380	-1,320	-96%
Devolución ingresos reliquidación reb. y descuentos	-24,025	0	-24,025	100%
Interés usuarios	950	1,168	-218	-19%

Los metros facturados fueron los siguientes:

Año 2019: 154.101 mts. cúbicos, Año 2020: 168.996 mts. cúbicos.

La Corporación mediante el acta 196 del 2 de noviembre de 2018 aplicó durante el año 2019 el nuevo marco tarifario de acuerdo al estudio de costos y tarifas realizado en cumplimiento a lo estipulado en la resolución CRA 825 de 2017 y resolución CRA 844 de 2018.

Tarifas aplicadas 2019:

VALOR CARGO FIJO - CMA-	VALOR METRO CÚBICO (CMO + CMI + CMT)
\$ 19,074.89	\$ 1,852.83

CMA	CMO	CMI	CMT
\$ 19,074.89	\$ 955.63	\$ 889.80	\$7.40

A partir de la facturación de marzo de 2020 se realizó la actualización de las tarifas, de acuerdo a la normatividad, correspondiente a la acumulación del IPC 3.2149%

Tarifas aplicadas a partir de facturación entregada en marzo 2020:

VALOR CARGO FIJO - CMA	VALOR METRO CUBICO (CMO + CMI + CMT)
\$ 19,688.13	\$ 1,912.16

CMA	CMO	CMI	CMT
\$ 19,688.13	\$ 986.35	\$ 918.41	\$7.40

CMA: Costo medio de administración

CMO: Costo medio de operación

CMI: costo medio de inversión

CMT: Costo medio de tasa ambiental

El valor facturado por CMI en el año 2020 fue de un valor de: \$150.372.641 el cual se sustenta con el pago anticipado del crédito que fue adquirido para la inversión en redes realizada durante el año 2019.

Devoluciones en ingresos por reliquidaciones, rebajas y descuentos:

En el año 2020 se realiza revisión a la cartera comparado el sistema comercial con lo que se ha venido acumulando en las cuentas por cobrar en el modulo contable, por lo que se detectó varias deficiencias en el enlace automático y en los reportes generados por el módulo de servicios, dicha situación generó contablemente un mayor valor de cartera con respecto a la facturación en circulación por lo que se hace necesario realizar un ajuste como menor valor de los ingresos en el periodo, debido a que al analizar los rubros, lo correspondiente a periodos anteriores no tiene materialidad, por lo que dicho reconocimiento se hizo dentro de periodo 2020

4 Otros ingresos

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACION	%VAR
Otros ingresos	18	0	18	100%
Diversos-recuperacion deterioro cartera	18	0	18	100%

5. Costos

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACION	%VAR
COSTOS	162,753	160,954	1,799	1%
costos de personal	44,077	41,123	2,954	7%
Generales	2,416	2,626	-410	-15%
Estudios y proyectos	13,800	0	13,800	100%
seguridad Industrial	3,333	354	2,979	200%
Depreciación	48,418	44,422	3,996	9%
Arrendamientos	8,578	8,385	193	2%
Insumos directos-productos químicos	11,518	9,447	2,069	22%
Mantenimiento y reparación	7,290	15,548	-8,258	-53%
Honorarios asesoría técnica	0	80	-80	-100%
Materiales y otros costos	10,737	14,748	-4,011	-27%
Servicios públicos (aseo)	62	0	62	100%
Seguros	4,017	3,839	178	5%
Impuestos y tasas (tasa utiliza-valorización lote)	5,467	6,242	-775	-12%
construcción rieles, asfaltada mnto. vía	0	11,711	-11,711	-100%
Contratos por otros servicios-const. caja	3,042	2,231	811	36%

En el año 2020, en el ítem de seguridad industrial, están incluidos los costos incurridos para la implementación del protocolo para la prevención del COVID 19, que corresponde a un valor \$2.870 (valor expresado en miles de pesos), los cuales incluyen: bandeja de desinfección, soporte para antibacterial, tapabocas, caretas de protección, termómetro, guantes, pruebas de laboratorio.

6. Gastos generales

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACION	%VAR
GASTOS GENERALES	57,639	67,644	-10,005	-15%
Consultoría, Internet y servicios	32,858	34,001	-1,143	-5%
Mantenimiento sede	900	12,416	-11,516	-93%
Servicios públicos	8,404	8,749	-345	-4%
seguros generales	1,004	960	44	5%
Servicio aseo cafetería y restaurante y alimentos	4,763	4,570	193	4%
Papelaría	2,587	1,405	1,002	73%
Gastos logísticos	1,800	2,443	-643	-26%
Otros	5,323	2,410	2,913	121%

7. Ingresos y costos Financieros

- Ingresos financieros:

Corresponde a los intereses de la fiducia, el saldo del rendimiento es el siguiente:

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACION	%VAR
Ingresos financieros	2,734	3,352	-618	-18%
Rendimientos de la fiducia	2,734	3,352	-618	-18%

- Costos financieros:

Este rubro incluye:

- Los intereses del crédito otorgado por Bancolombia en diciembre de 2018; por el año 2019 el costo de dicho interés fue por \$ 22.940.000.
- Los gastos bancarios por cobros del banco correspondiente al manejo de la cuenta como son: la sucursal virtual, pago a proveedores y consignación nacional.
- La comisión al Fondo Nacional de Garantías por el crédito desembolsado por Bancolombia en diciembre de 2018, dicho crédito se relaciona en la nota 14.
- El detalle de los costos financieros es el siguiente: (detalle de cifras en miles de pesos)

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACION	%VAR
Costos financieros	19,785	28,858	-9,073	-31%
Interés	9,841	23,120	-13,279	100%
Gastos bancarios	6,225	5,738	487	8%
Comisión al fondo nacional de Garantías	3,719	0	3,719	100%

8. Propiedad planta y Equipo

Detalle del Movimiento

	Terrenos	Constr. y edificaciones	Plantas, autos y muebles	Repres	Mas. y equipo	Muebles y enseres	Equipo de computo	Equipo de laboratorio
COSTO								
1 DE ENERO DE 2020	712,192	301,037	480,290	880,673	17,930	30,855	5,360	16,063
ADICION	0	0	0	1,928	0	0	197	0
DISPOSICIONES	0	0	0	0	0	0	-2,103	0
Saldo Final de 2020	712,192	301,037	480,290	882,601	17,930	30,855	3,454	16,063

Depreciación:

	Terrenos	Constr. y edificaciones	Plantas, Boques y túneles	Redes	Mos. y equipo	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Equipo de laboratorio
1 DE ENERO DE 2020	0	30,210	80,520	208,875	13,896	7,017	2,068	8,877
DEPRECIACION ANUAL	0	30,096	12,284	33,264	2,016	3,314	1,107	854
REVER DEP POR RETIRO	0	0	0	0	0	0	-2,309	0
TOTAL DEPRECIACION Y DETERIORO	0	30,246	94,894	343,137	15,852	8,334	1,967	9,231

9. Intangibles

	Licencia	Software	Servidumbre
COSTO			
1 DE ENERO DE 2020	1,371	30,542	32,640
ADICION		5,689	0
DISPOSICIONES	0	0	0
SALDO FINAL DE 2019	1,371	36,231	32,640

Amortización acumulada Intangibles

	Licencia	Software	Servidumbre
1 DE ENERO DE 2020	1,371	9,243	16,320
DEPRECIACION ANUAL	0	2,778	3,264
DETERIORO DE VALOR	0	0	0
TOTAL DEPRECIACION	1,371	12,021	19,584

10. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACION	%VAR
Cuentas comerciales a cobrar y otras cuentas por cobrar	87,258	74,410	12,845	17%
Servicio de acueducto	86,724	75,067	10,656	14%
Dívos	2,189	0	2,189	-100%
Deterioro	-657	-657	0	0%

11. Activos por impuestos corrientes:

Corresponde el saldo a favor en la declaración de renta de 2019

12. Otros activos no financieros corrientes:

corresponde al valor anticipado por seguros.

13. Efectivo y equivalentes al efectivo

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACION	%VAR
EPECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	88,014	63,843	24,171	38%
Caja	250	250	0	0%
Bancos y corporaciones	366	9.863	-9.497	-96%
Fiducie Bancolombia	87,398	53.730	33.668	63%

14. Pasivos Financieros:

Se adquirió un crédito financiero en diciembre de 2018 con el fin de ejecutar obras de reposición de redes de 6" en los tramos comprendidos entre el sector de la oculta y la iglesia El Tablazo; tiene estipulado una comisión al fondo nacional de garantías del 3,20% más IVA anual anticipado, el inicial se pagó en el momento del desembolso del crédito.

La cuota fija mensual de capital es \$4.166.167. el 23 de agosto de 2019 se realizó un abono de \$80.000.000 al crédito reduciendo así el plazo, en Total durante el 2019 se abonaron \$130.000.000

El saldo de la deuda a diciembre de 2019 era de \$120.000.000, quedando pendiente 29 cuotas, las condiciones del interés sigue siendo el DTF+ 6,83%, quedando como fecha final el 18 de mayo de 2022.

En el mes de octubre se canceló el total del saldo de la deuda.

Costos totales del préstamo a la fecha: interés: \$32.780.391 y por comisión al fondo de garantías \$ 13.360.000 y de dicha comisión devolvieron \$121.000 por pago anticipado

ENTIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	TIEMPO MES	PAGARE	VALOR CREDITO INICIAL	TPO INTERES	CUOTA CREDITO MES	66-18	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	FONDO NACIONAL GARANTIAS
Bancolombia	18/12/2018	18/05/2022	63	412084881	250.000.000	DTF + 6,83%	4.167	50.000	50.000	70.000	-

A diciembre de 2020 el saldo de la deuda es de \$0

15. Acreedoras comerciales y otras cuentas por pagar:

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACION	%VAR
Acreedoras comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	34,433	45,059	-10,626	-24%
Comisiones, honorarios y servicios	803	852	51	6%
Aportes seguridad social	3.185	2.539	646	25%
Subsidios asignados	16.171	31.477	-15.306	-49%
Otros acreedores	14.174	10.191	3.983	39%

16 Pasivos no financieros corrientes:

Corresponde al valor de los beneficios empleados y su detalle es el siguiente:

CUENTA	AÑO 2020	AÑO 2019	VARIACION	%VAR
Beneficio a empleados	9,459	9,305	154	2%
Cesantías	7,092	6,739	353	5%
Intereses a las cesantías	851	809	42	5%
Vacaciones	1,516	1,757	-241	-14%

17. Efecto convergencia NIIF

Corresponde a los ajustes realizados en la adopción al nuevo marco de información contable (MIC), tanto en el balance de apertura al 1 de enero del año 2015 como en el periodo de transición que fue en el transcurso del año 2015, dicho efecto fue explicado en la información presentada del periodo terminado en el año 2018 los cuales fueron los primeros estados financieros en NIIF.

A corte del año 2018 se realiza cambio en la forma de presentación de esta partida comparativa con el año anterior, ya que en el año 2017 se presentó como menor valor de la reserva.

18. RESERVAS

RESERVAS	VALOR
Saldo inicial reserva 2014	527,630
Excedentes año 2014	68,681
Excedentes año 2015	64,532
Excedentes año 2016	88,822
Excedentes año 2017	77,822
Excedentes año 2018	55,541
Excedentes año 2019	51,107
Total Reservas	934,135

INVERSIONES ESAL

RESERVAS E INVERSIONES	VALOR
Excedentes año 2014	68,681
Inversiones realizadas en 2015	-14,635
Excedentes año 2015	64,532
Inversiones realizadas en 2016	-68,859
Excedentes año 2016	88,821
Inversiones realizadas en 2017	-318,505

Excedentes año 2017	77,822
Inversiones realizadas en 2018	-152,974
Excedentes año 2018	55,543
Inversiones realizadas en 2019	-236,960
Excedentes año 2019	51,107
Inversiones realizadas en 2020	-2,135
Total Reservas e inversiones	-385,582

En el año 2020 se realizó el pago del crédito adquirido en Bancolombia para la realización de las inversiones del año 2019

19. Hechos ocurridos después del periodo que se informa

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la de fecha emisión de los mismos, que requiera la modificación de las cifras presentadas o de revelación en las notas a los mismos.

- Respecto a la nota N°03 explica que el acueducto cuenta con un sistema que se adquirió desde el año 2016 y este, hace unos enlaces automáticos al módulo contable que presentaron unas dificultades. Por lo cual, para el año 2020 se tuvo que hacer un reconocimiento de unas devoluciones contables por \$26.049.000, especialmente por el tema de las financiaciones; el sistema retira el cobro, pero lo hace nuevamente llevándolo a ingresos. Como no se considera material según las políticas contables se reconoció el ajuste para el 2020.

El revisor fiscal menciona que básicamente es por errores que presentaba el sistema de facturación, entonces al comparar la cartera a diciembre 31 se encuentra que estaba formulando un ingreso como doble al hacer un asiento, por ejemplo, de reliquidación o financiaciones. Ya se realizó reunión con la empresa encargada del software para que esto no se siga presentando y realmente la cartera corresponda a lo que está circulando.

La junta directiva ya tiene conocimiento y este fue el impacto que tuvo, se decidió hacer el ajuste en el año 2020 para que las cifras sigan siendo razonables y acordes a lo que está circulando para cobro.

- Indica que para el año 2018 se adquirió un crédito con Bancolombia por \$250.000.000 para realizar la inversión de una reposición de redes que iba desde La Institución Educativa Antonio Camacho hasta el sector La Oculta, como el acueducto pertenece al régimen tributario especial, todas las entidades bancarias cobran un alto porcentaje por una comisión que se llama "comisión al fondo de garantías". Este crédito tenía un plazo de pago de 5 años y la preocupación de la junta directiva era el costo de los cobros financieros tan altos, por lo cual el saldo a 2019 que era de \$120.000.000 se canceló en el año 2020 con el fin de no seguir asumiendo el costo de los intereses.

En la actualidad Acuatablazo no tiene deudas bancarias.

- La señora Susana Restrepo solicita más claridad en el tema de las reservas, la contadora Yaneth Ramírez explica que la corporación es una entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, por normatividad y estatutos se dice que los excedentes se reinvierten en el objeto social. Estas reservas se han venido formando con los excedentes que ha tenido la corporación, en la nota N°18 se indica la inicial de la reserva con el saldo del año 2014 porque es cuando se pasó la conversión al nuevo modelo de NIF, estas siempre van a hacer parte del patrimonio porque en ningún momento se van a distribuir y a la DIAN se le debe enviar un informe indicando en que se han invertido. En la parte de inversiones ESAL se especifica en que se han invertido (la adquisición del lote, la reposición de redes) incluso, se han realizado más inversiones de lo que se tiene en reserva. En el año 2020 lo que se realizó fue el pago del crédito porque prácticamente se adelantaron las inversiones.



El revisor fiscal Omar Jomar menciona que se han invertido por encima de los excedentes que se han generado \$385.000.000.

El señor Julio Enrique González pregunta para que quede claro ¿las reservas que hoy tiene el acueducto son de cuánto?

El revisor fiscal manifiesta que no se ha constituido un fondo para una asignación permanente porque no se ha evidenciado un proyecto que se vaya a desarrollar. Pero es disposición de la administración y junta directiva si quieren constituir estos fondos. Reserva como tal en efectivo que vaya para una destinación específica no se tiene.

El señor Julio González pregunta nuevamente ¿No hay una reserva de \$934.000.000 como dice en la nota N°18?

La contadora Yaneth Ramirez menciona que no, pues esas reservas son un término contable que se usa en el patrimonio y se justifican con lo que hay en propiedad, planta y equipos.

El señor Julio González expresa que para el no es claro y no debería estar así en los informes, si esos \$934.000.000 no existen no hay reserva. Es un ítem contable, pero debe tener una explicación y para eso son las notas. Sugiere aclarar la nota N°18 porque puede confundir.

Propuesta que es aprobada por los asistentes a la asamblea.

Omar Jomar revisor fiscal, indica entonces que en la nota no solo deben ir cifras numéricas, sino de forma textual dejar claridad así: "son reservas que se presentan de esta manera, pero demostramos que ha habido una transferencia de excedentes que la van originando y que ya han sido invertidos. Destinándolos como lo relacionamos a continuación"

El señor Julio González pregunta si no hay una reserva real. A lo cual, se le responde que no la hay y propone tener una reserva para la compra de lotes donde están los nacimientos de agua.

El revisor fiscal expresa que se puede tener una reserva, pero es necesario y prudente dejar un fondo intocable por ocurrencia de daños o cualquier emergencia.

Este tema queda pendiente para analizar.

6. INFORME REVISOR FISCAL.

Rionegro marzo 27 de 2021



Señores:

Asamblea General de Asociados

"CORPORACION CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO"

Rionegro

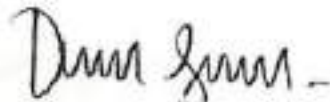
He examinado los estados financieros comparativos de la **CORPORACIÓN CÍVICA ACUEDUCTO EL TABLAZO**, correspondientes al ejercicio terminado en diciembre 31 de 2020 y 2019, así como las revelaciones explicativas de los estados financieros.

Se ha llevado a cabo la auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el *Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019*, de las Normas de Aseguramiento de la Información del DUR 2420 de 2015 (modificado por el Decreto 2270 de 2019). Cabe anotar que soy independiente de la corporación, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría, considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para emitir opinión favorable limpia de salvedades.

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de los nuevos marcos técnicos aplicados a la preparación de información financiera y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, fraude o error.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

En mi concepto, los estados financieros adjuntos presentan la imagen fiel y razonable de la situación financiera de la corporación a 31 de diciembre de 2020, de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, estos informes han sido preparados de conformidad con los nuevos marcos técnicos normativos descritos en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el DUR 2420 y 2496 de 2015 y sus adiciones o modificaciones; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administrativos se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general y la junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y sus políticas contables tienden a una adecuada custodia y preservación de sus bienes.



OMAR JOMAR VILLA ARANGO

Revisor Fiscal

T.P. N° 91938-T

Marzo 27 de 2021

Vereda el Tablazo-Rionegro



7. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 2020 Y REINVERSION DE EXCEDENTES

El revisor fiscal Omar Jomar Villa recordó a los miembros de la asamblea que dado el carácter de Acuatablazo como entidad sin ánimo de lucro, los excedentes contables de \$87.457.000 extendido al beneficio fiscal deben ser reinvertidos en el objeto social de la Corporación.

Se somete a consideración de la asamblea los estados financieros presentados, los cuales son aprobados por unanimidad con la salvedad de hacer aclaración en el tema de la reserva nota N°18.

El señor Henry Martínez propone que los excedentes del año gravable 2020 extendido al beneficio fiscal sean reinvertidos en la compra de lotes que protejan la microcuenca.

El señor Julio González sugiere que la asamblea delegue en la junta directiva para que analice el tema, revise precios, conveniencia de la negociación, que terrenos se compren; porque son los que realmente están haciendo seguimiento mes a mes a la gerencia y la asamblea solo se reúne una vez al año.

Aprobado por unanimidad.

8. APROBACIÓN PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA DE LA CORPORACIÓN COMO ESAL.

Se somete a consideración de la asamblea la permanencia de la corporación como ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro).

Para efectos tributarios se ratifica por unanimidad, la permanencia de la corporación como ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro).

9. ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2021-2023.

Se procedió a presentar la única plancha que se encuentra en la secretaría integrada por los aspirantes a formar la nueva junta directiva de la Corporación Cívica Acueducto El Tablazo (2021-2023).



PRINCIPALES

- Henry Martínez Cáceres
- Julio Enrique González Villa
- Luis Alfonso Correa
- Marta Palacio Zuluaga
- Jairo Jaramillo Londoño

SUPLENTES NÚMERICOS

- Argemiro Echeverri Cano
- Albeiro Giraldo Mejía
- Margarita Rosa Restrepo de Medina
- Luis Fernando Jurado González
- Luis Iván Pérez

Los aspirantes a formar parte de la nueva junta directiva que no se encontraban presentes dieron pleno consentimiento. Estos, formaran parte de la presente acta.

Luego de dar a conocer los nombres de los aspirantes a miembros de la junta directiva (única plancha propuesta) se dio lugar a la votación y se aceptó dicha plancha por aclamación.

10. NOMBRAMIENTO DEL REVISOR FISCAL Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS.

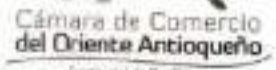
Fue ratificado por un año 2021-2022 en el cargo de revisor fiscal, el señor **OMAR JOMAR VILLA ARANGO**, devengando unos honorarios de **\$942.315** (se realizó aumento del 3.5% equivalente a \$31.866 de acuerdo al presupuesto, honorarios anteriores \$910.449).

Esta persona fue nombrada por votación unánime de los miembros de la asamblea.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

- El señor Henry Martínez sugiere realizar una reforma al estatuto, ya que no se tiene especificada la venta de agua en bloque y no hay claridad con el tema de la posible negociación con la Parcelación Essenza.

No se tiene quórum calificado ni previos estudios para la reforma estatutaria en esta asamblea.


Cámara de Comercio
del Oriente Antioqueño

El señor Argemiro manifiesta que la venta en bloque debe tener una normatividad de acuerdo con disponibilidad porque no se puede afectar el suministro de los demás asociados en caso de una sequía.

- Respecto al mal estado de las vías de la vereda, la señora Marta Palacio cuenta que la administración se comprometió a que más tardar en 2 meses realizaran las respectivas reparaciones, en caso contrario los asistentes a dicha reunión instauraran una acción popular.


El señor Argemiro Echeverri cuenta que en la vía que va de El Tablazo hacia Las Palmas hay varios árboles que ponen en riesgo la vía, ha realizado las respectivas solicitudes sin respuesta. La JAC tiene que apoyar en estas circunstancias.

El señor Henry Martínez manifiesta que con una buena JAC que convoque y lidere se lograrían muchos beneficios para la vereda.

El señor Julio González propone a la asamblea que uno o dos miembros de la junta directiva hagan parte activa de la JAC de la vereda El Tablazo con el fin de impulsar y en lo posible liderar.

Propuesta que es aprobada por unanimidad.

Siendo las once y cincuenta y ocho (11.58 AM) y sin más temas por tratar se dio por terminada la asamblea ordinaria.


HENRY MARTÍNEZ CÁCERES
Presidente Asamblea



BIBIANA ECHEVERRI CARVAJAL
Secretaria Asamblea


"LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL "


BIBIANA ECHEVERRI CARVAJAL
Secretaria Asamblea

COMISIÓN ENCARGADA PARA LA REVISIÓN DEL ACTA




JULIO ENRIQUE GONZÁLEZ VILLA


MARTA PALACIO ZULUAGA


SUSANA RESTREPO GONZÁLEZ